RESOLUCIÓN Nº 2.655 ACTA Nº 132 - FECHA 23/05/2.024

VISTO, la Nota IMC Nº 763/2024 s/ remisión de la Resolución IMC Nº 5120/2024 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 CON ID Nº 441082, PARA REPARACIONES VARIAS DE EMPEDRADOS EN ZONAS CRÍTICAS" y **CONSIDERANDO** el Dictamen Nº 1.141/2024 del Pleno constituido en Comisión conforme al Art. 77 de reglamento interno de la Junta Municipal, que expresa: Que, este pleno reunido en comisión recomienda al pleno de esta Junta Municipal **1º APROBAR** la Resolución IMC Nº 5120/2024 s/ remisión de la Resolución IMC Nº 5120/2024 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 CON ID Nº 441082, PARA REPARACIONES VARIAS DE EMPEDRADOS EN ZONAS CRÍTICAS – CONTRATO ABIERTO, A LA EMPRESA UNIPERSONAL CÁSTULO GAMARRA ROLON – RUC 1361240-9, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: MONTO MÍNIMO ADJUDICADO GS. 250.000.000 (GUARANÍES, DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES), MONTO MÁXIMO ADJUDICADO GS. 500.000.000 (GUARANÍES, QUINIENTOS MILLONES). **2º AUTORIZAR** al Ejecutivo Municipal la firma del contrato POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 CON ID Nº 441082, PARA REPARACIONES VARIAS DE EMPEDRADOS EN ZONAS CRÍTICAS – CONTRATO ABIERTO, A LA EMPRESA UNIPERSONAL CÁSTULO GAMARRA ROLON – RUC 1361240-9, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: MONTO MÍNIMO ADJUDICADO GS. 250.000.000 (GUARANÍES, DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES), MONTO MÁXIMO ADJUDICADO GS. 500.000.000 (GUARANÍES, QUINIENTOS MILLONES), conforme a todos los antecedentes que acompañan al presente dictamen. Y puesta a consideración de la plenaria es aprobado por unanimidad. Por tanto.----------

LA *JUNTA* MUNICIPAL
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR la Resolución IMC Nº 5120/2024 s/ remisión de la Resolución IMC Nº 5120/2024 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 CON ID Nº 441082, PARA REPARACIONES VARIAS DE EMPEDRADOS EN ZONAS CRÍTICAS – CONTRATO ABIERTO, A LA EMPRESA UNIPERSONAL CÁSTULO GAMARRA ROLON – RUC 1361240-9, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: MONTO MÍNIMO ADJUDICADO GS. 250.000.000 (GUARANÍES, DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES), MONTO MÁXIMO ADJUDICADO GS. 500.000.000 (GUARANÍES, QUINIENTOS MILLONES).----------

Art. 2º AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal la firma del contrato POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 CON ID Nº 441082, PARA REPARACIONES VARIAS DE EMPEDRADOS EN ZONAS CRÍTICAS – CONTRATO ABIERTO, A LA EMPRESA UNIPERSONAL CÁSTULO GAMARRA ROLON – RUC 1361240-9, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: MONTO MÍNIMO ADJUDICADO GS. 250.000.000 (GUARANÍES, DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES), MONTO MÁXIMO ADJUDICADO GS. 500.000.000 (GUARANÍES, QUINIENTOS MILLONES), conforme a todos los antecedentes que acompañan al presente.-----

Art. 3º ANOTAR, Registrar y cumplido archivar.----------

Pedro Lorenzo Aguilar Sosa
Secretario Gral. Adjunto J.M.

Braulio Ramón Riquelme Ferreira
Presidente J.M.

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Capiatá, 24 de Mayo de 2024.-

Prof. Rafael Zárate López
Secretario Gral.

Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera
Intendente Municipal